
NECESIDADES SOCIALES EN ESPAÑA

Análisis de las necesidades sociales de la juventud

Informe

6.2

Mayo 2020



Créditos

Observatorio Social de “la Caixa”

**Edición: Fundación Bancaria
“la Caixa”, 2019**
Plaza Weyler 3
07001, Palma

ISBN 978-84-9900-248-4

**Tratamiento y visualización de datos,
diseño gráfico y maquetación**
Andrés Fernández Torcida

www.andresft.com

La Fundación Bancaria “la Caixa”
no se identifica necesariamente
con la opinión de los autores
de esta publicación.

observatoriosociallacaixa.org

Investigación y elaboración del Informe

- Luis Ayala Cañón (Universidad Rey Juan Carlos y EQUALITAS)
- Olga Cantó Sánchez (Universidad de Alcalá y EQUALITAS)
- Rosa Martínez López (Universidad Rey Juan Carlos y EQUALITAS)
- Carolina Navarro Ruiz (UNED y EQUALITAS)
- Marina Romaguera de la Cruz (Universidad de Alcalá y EQUALITAS)

El informe 6 dedicado a las necesidades sociales por grupos de población está dividido en cinco colectivos: Infancia, Juventud, Personas Mayores, Mujeres e Inmigración. La bibliografía que aparece en cada uno de los informes corresponde a la de todos los colectivos.

Sumario

4 Resumen ejecutivo

5 JUVENTUD

5 La situación en España

- 8 Bienestar económico y material
- 8 Mercado de trabajo
- 9 Vivienda
- 9 Salud y hábitos de vida
- 9 Educación

12 La situación en Europa

14 Políticas públicas

19 Bibliografía



RESUMEN EJECUTIVO

Juventud

- Los jóvenes se enfrentan a grandes problemas relacionados con el empleo. El alto desempleo juvenil, la precariedad laboral y los bajos salarios merman el bienestar económico y material de este grupo de edad y los coloca en peor posición relativa respecto a la población en general.
- El incremento en el precio de la compra y alquiler de vivienda junto a los bajos ingresos que obtienen los jóvenes suponen un retraso en la edad de emancipación. La crisis económica agudizó estas dificultades, aumentando el porcentaje de jóvenes que viven con sus padres.



JUVENTUD

LA SITUACIÓN EN ESPAÑA



Las dificultades económicas y sociales a las que se enfrentan los jóvenes entre 18 y 29 años afectan a sus decisiones económicas, sociales e incluso políticas, y repercuten en el desarrollo social. Hasta qué punto se cubren hoy las necesidades de los jóvenes tiene, por tanto, una especial relevancia en la configuración de la sociedad futura. La falta de oportunidades profesionales, el empeoramiento de las condiciones laborales y los problemas en el acceso a la vivienda pueden conducir a que estas nuevas generaciones puedan sentirse excluidas de una sociedad que ven cada vez más injusta, lo que contribuiría a debilitar la cohesión social. No hay que olvidar que las dificultades de acceso al empleo y el aumento de la precariedad laboral reducen la probabilidad de emancipación y de fecundidad en un contexto de importante envejecimiento poblacional.

De las distintas dimensiones relacionadas con las necesidades sociales se han seleccionado diez indicadores para medir las que afectan a los jóvenes en cuanto a bienestar económico y material, situación en el mercado de trabajo, dificultades para acceder a una vivienda y nivel de salud. Los resultados muestran que los jóvenes en España tienen una situación claramente peor que el conjunto de la población en todos los ámbitos de las necesidades sociales, excepto en algunos de los indicadores de salud. Como es natural, los jóvenes muestran un mejor estado de salud, aunque hay signos de que muchos de ellos tienen hábitos de vida poco saludables. Su situación en el mercado laboral es peor que la de la población en general (Villar, 2014), lo que, dado el poco peso de las prestaciones monetarias en su renta familiar, implica que su nivel de bienestar económico y material también es bajo. La crisis económica provocó un fuerte aumento de las necesidades sociales de este grupo, para el que la recuperación ha sido lenta e insuficiente en la mayoría de los indicadores seleccionados.

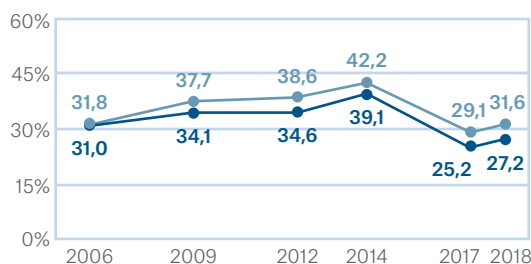
Indicadores de necesidades sociales de los jóvenes por dimensiones del bienestar



● Jóvenes ● Población total

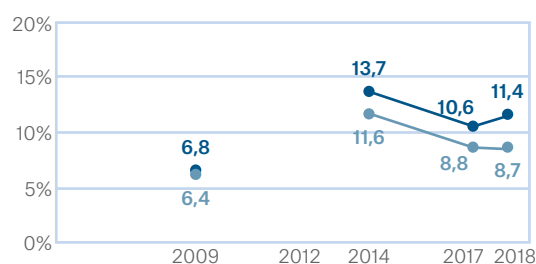
Dificultad para llegar a fin de mes:

% de jóvenes (18-29) que viven en hogares que declaran llegar a fin de mes con dificultad o mucha dificultad.



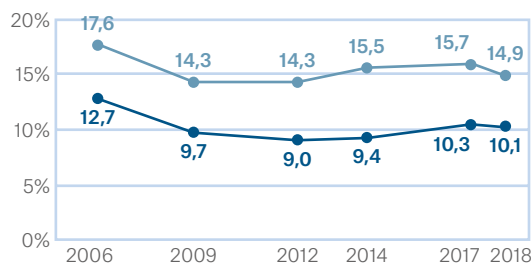
Pobreza consistente:

% de jóvenes (18-29) cuyos hogares sufren de forma simultánea riesgo de pobreza monetaria y privación material.



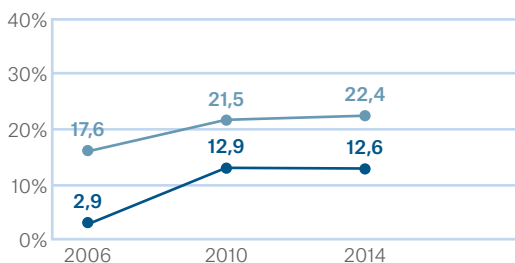
Inestabilidad en el empleo:

% de jóvenes (20-29) que viven en hogares en los que todos los empleados tienen un contrato temporal.



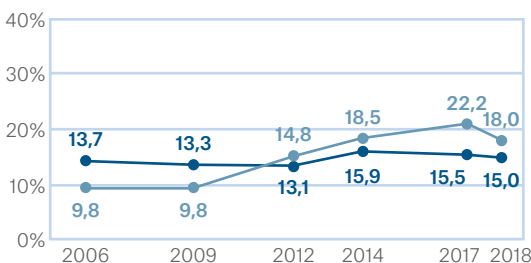
Empleados con salario por hora por debajo de 2/3 del salario mediano:

% de jóvenes (20-29) activos empleados cuyo salario por hora bruto es inferior a 2/3 del salario mediano.



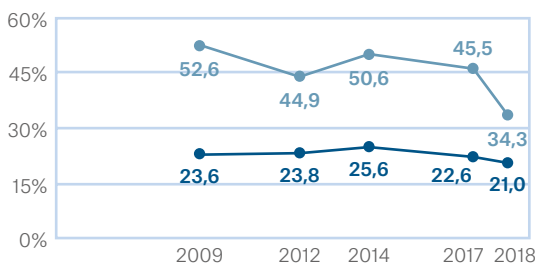
Pobreza laboral:

% de jóvenes (18-29) empleados que viven en hogares cuya renta familiar está por debajo del umbral de la pobreza.



Sobrecarga en gastos de vivienda:

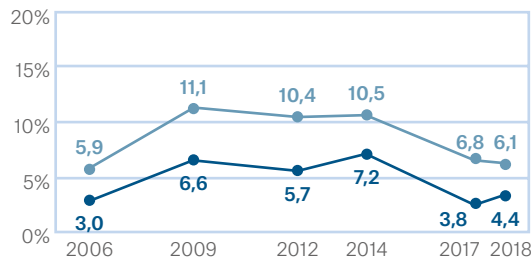
% de jóvenes (18-29) que encabezan hogares cuyos gastos de la vivienda superan el 30% de la renta disponible del hogar.



● Jóvenes ● Población total

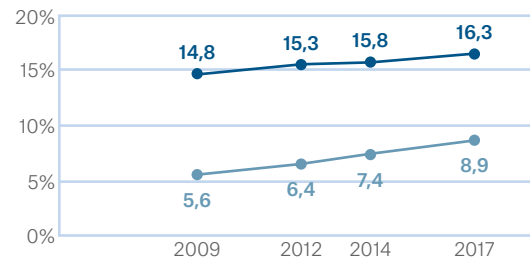
Retrasos en el pago del alquiler o la hipoteca:

% de jóvenes (18-29) que encabezan hogares que han pagado con retraso el alquiler o la hipoteca durante el último año.



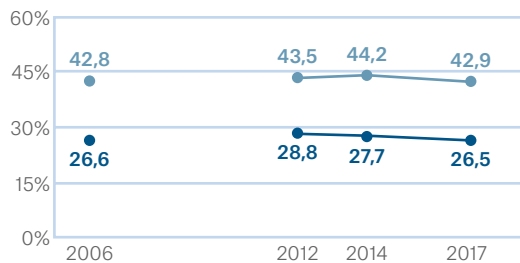
Obesidad:

% de jóvenes (18-29) con un índice de masa corporal superior a 30 Kg/m².



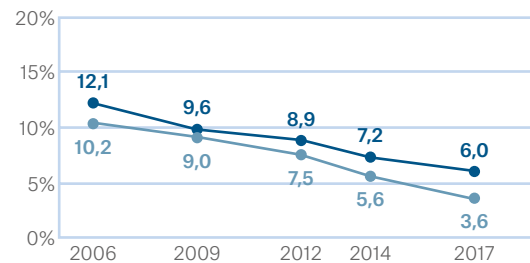
Consumo insuficiente de frutas y verduras:

% de jóvenes (18-29) que no consumen frutas y verduras a diario.



Consumo elevado de tabaco:

% de jóvenes (18-29) que fuman 20 o más cigarrillos al día. Porcentaje ajustado por edad.



Notas:

Los indicadores para jóvenes en relación a la educación se pueden consultar en el Informe 5 de esta colección.

Fuente:

Elaboración propia a partir de datos de la ECV, EPA, EES y ENSE/EHIS.

Bienestar económico y material y Mercado de trabajo

La capacidad económica de los jóvenes está estrechamente relacionada con su posición en el mercado de trabajo, que es su principal fuente de ingresos. Casi uno de cada cuatro adultos de entre 18 y 29 años viven en hogares que experimentan dificultades para llegar a fin de mes. Este indicador es superior al de la población en general, lo que revela una mayor concentración de jóvenes en aquellos hogares que sufren presión financiera. El porcentaje de jóvenes con dificultades para llegar a fin de mes fue creciendo desde el inicio de la crisis económica, hasta alcanzar en 2014 el 42,2%. En los últimos años, se aprecia una tendencia descendente, con una mejora en 2017 de diez puntos porcentuales respecto al año anterior. Los bajos ingresos laborales de los jóvenes y el desempleo juvenil explican parte de esta incapacidad para cubrir necesidades básicas, aunque el problema se atenúa por la mejor situación de otros miembros del hogar.

La tasa de pobreza consistente para los jóvenes era en 2009 inferior a la registrada para el total de la población. La crisis económica, sin embargo, invirtió este patrón: en 2014, el 13,7% de los jóvenes vivía en hogares con riesgo de pobreza monetaria y privación material, mientras que esta pobreza consistente afectaba al 11,6% de la población total. En parte, este resultado es consecuencia del retraso en la emancipación de los jóvenes, además del aumento de tamaño de los hogares más pobres al aceptar a otros miembros con dificultades económicas (Herrero, Soler y Villar, 2013). En la etapa más reciente, la pobreza consistente ha descendido moderadamente, afectando a más de uno de cada diez jóvenes en 2018.

El empleo es, sin duda, la dimensión que más retos plantea para el bienestar de este colectivo. La falta de oportunidades profesionales al inicio de la vida laboral puede lastrar el progreso económico y social de esta cohorte de edad. En España, la alta tasa de desempleo juvenil es muy preocupante pues, aunque ya se situaba en niveles elevados con anterioridad a la recesión (14,3% en 2008), llegó a crecer hasta el 41% en 2013. La recuperación económica ha revertido esta tendencia, aunque en 2018 todavía casi uno de cada cuatro jóvenes activos

entre 20 y 29 años estaba desempleado. El mercado laboral español se caracteriza por una segmentación estructural entre los mayores de 30 años, que poseen contratos indefinidos, y los jóvenes, caracterizados por una alta temporalidad de sus empleos (García-Pérez y Muñoz-Bullón, 2011). La crisis no solo ha producido un empeoramiento en la tasa de desempleo juvenil, sino que se ha incrementado también su inestabilidad en el empleo. El porcentaje de jóvenes que viven en hogares con todos sus trabajadores con contrato temporal se redujo con la recesión, al producirse un efecto expulsión de los individuos con este tipo de contrato hacia el desempleo. Sin embargo, aunque la recuperación ha traído consigo una mejora del desempleo, la incorporación de los jóvenes al trabajo se ha producido, fundamentalmente, a través de contratación temporal. En 2018, el 54,8% de los empleados entre 20 y 29 años tenían un contrato temporal, mientras que este porcentaje desciende hasta el 26,8% para la población total. Sin embargo, la mejor posición laboral de otros miembros del hogar atenúa las diferencias en cuanto a la temporalidad intrafamiliar.

Otro indicio de precariedad laboral en la juventud española es la insuficiencia de sus salarios. El porcentaje de jóvenes con un salario por debajo de 2/3 del salario mediano pasó del 17,6% en 2006 al 22,4% en 2014, reflejando que el mercado de trabajo para los individuos entre 20 y 29 años ofrece empleos de muy poca calidad y en mayor medida que en la población total. Mientras que la incidencia de los salarios bajos para el total de la población no depende de la fase del ciclo económico, para los jóvenes el ciclo económico es clave, por lo que destaca el incremento sostenido de empleados entre 20 y 29 años con salarios bajos desde hace una década. La pobreza laboral de este grupo de edad era inferior a la de la población en general con anterioridad a 2012 pero, desde entonces hasta hoy, el porcentaje de jóvenes ocupados que viven en hogares por debajo del umbral de la pobreza no ha dejado de crecer hasta llegar a un 22,2%. Este resultado muestra cómo los jóvenes se concentran en hogares con escasez de horas de trabajo y empleos de poca calidad que no les permiten salir de la pobreza.

Vivienda

Otro de los obstáculos más preocupantes para los jóvenes es las dificultades de acceso a la vivienda. El aumento del precio de la compra y del alquiler de vivienda es una de las mayores barreras para que muchos jóvenes se planteen la emancipación. Alrededor de la mitad de los individuos entre 18 y 29 años que sustentan económicamente una vivienda destinan a ella más del 30% de su renta disponible, ya sea en concepto de alquiler, amortización e intereses de hipoteca o recibos, entre otros. Este resultado duplica el indicador para el total de la población. Por otra parte, la recesión trajo consigo un incremento en los retrasos en el pago del alquiler o la hipoteca. En 2017, un 6,8% de individuos entre 18 y 29 años que encabezan un hogar declaraba retrasos en estos pagos frente al 3,8% de la población total.

Salud y hábitos de vida

Es también importante estudiar los resultados y la evolución de los indicadores de salud en los adultos jóvenes para poder identificar posibles factores de riesgo sanitario futuro. El porcentaje de personas entre 18 y 29 años que sufren obesidad es muy inferior al correspondiente al total de la población, ya que los jóvenes realizan más ejercicio físico y, por consiguiente, presentan un menor porcentaje de sedentarismo. Sin embargo, el indicador de obesidad muestra una preocupante tendencia al alza: mientras que un 5,6% de los jóvenes tenía un índice de masa corporal superior a 30 kg/m² en 2006, este porcentaje se incrementó hasta un 8,9% en 2017. Esto puede deberse a los déficits de hábitos de vida saludables de este grupo: alrededor de un 43% de los jóvenes no consume ninguna fruta ni verdura a diario. Por otra parte, se observa una clara reducción en el consumo de tabaco, con una incidencia bastante inferior en los jóvenes en comparación a la población en general. El porcentaje de individuos entre 18 y 29 años que consumen más de 20 cigarrillos diarios se ha reducido a la tercera parte entre 2006 y 2017, lo que parece indicar que los jóvenes están cada vez más concienciados sobre los efectos nocivos del tabaco para su salud.

Educación

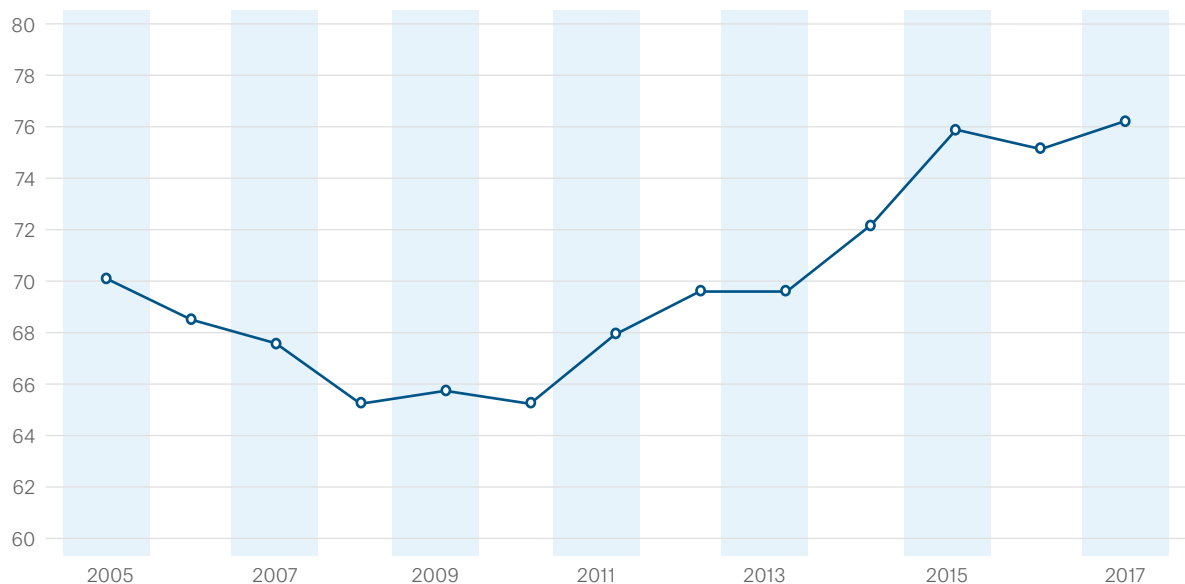
Hay que destacar también la importancia de la educación para el desarrollo profesional y social de los jóvenes (para más información, véase el Informe 5 sobre educación). La tasa de abandono escolar en España es muy elevada: una de cada cinco personas entre 18 y 24 años que no han terminado estudios de educación secundaria superior no continúan sus estudios. Si bien la recesión económica redujo este abandono debido a la falta de oportunidades laborales para personas con bajo nivel educativo, nuestro país presenta uno de los niveles más elevados en el contexto europeo.

EMANCIPACIÓN DE LOS JÓVENES

España ha sido tradicionalmente uno de los países europeos en los que el porcentaje de jóvenes conviviendo con sus padres es mayor. Desde 2008, las posibilidades de emancipación se han visto mermadas aún más como consecuencia de la crisis económica, debido al desempleo juvenil, la precariedad laboral y el difícil acceso a la vivienda. Como puede apreciarse en la

Figura 2, la emancipación de los jóvenes aumentó durante el boom económico. Sin embargo, el porcentaje de jóvenes viviendo en casa de sus padres ha seguido una acusada tendencia al alza desde el año 2010. Actualmente, el 76% de los jóvenes menores de 30 años aún no han podido independizarse.

Figura 2. Porcentaje de jóvenes entre 20 y 29 años viviendo con sus padres en España. 2005 - 2017.



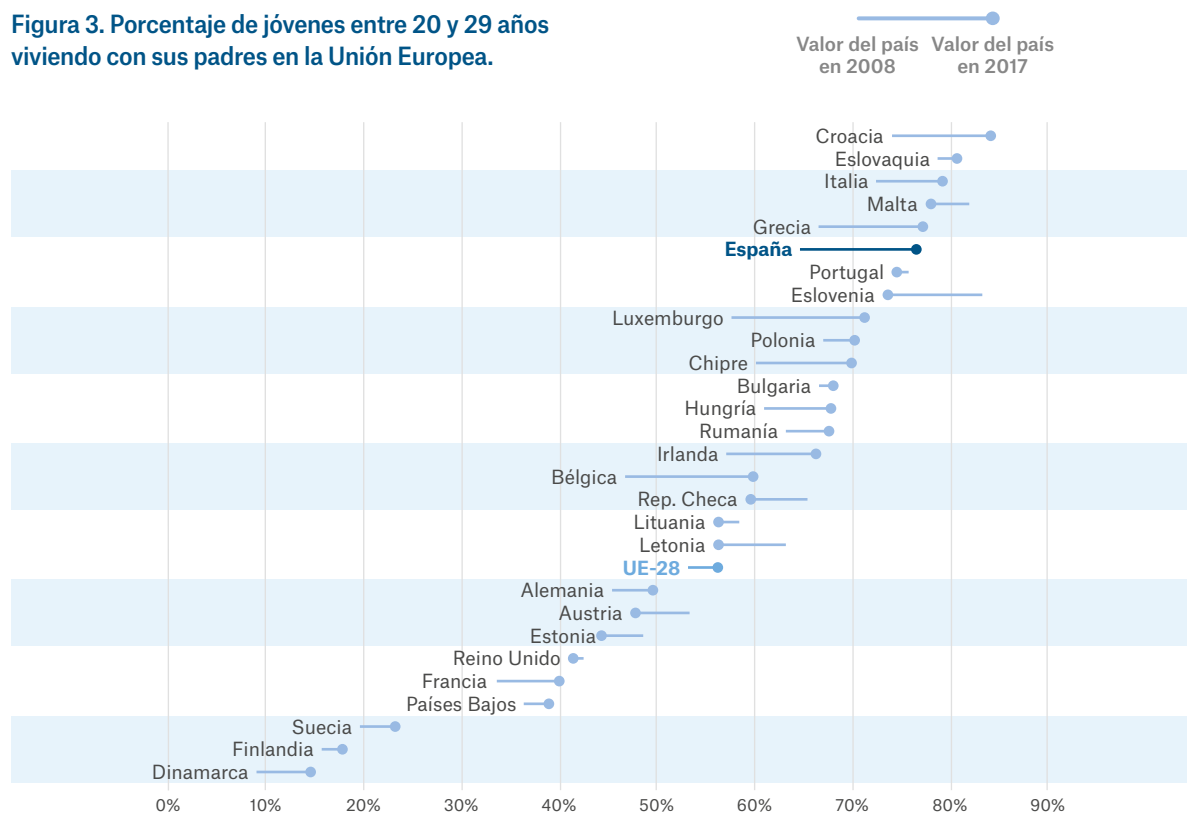
Fuente:
Eurostat Database.

EMANCIPACIÓN DE LOS JÓVENES

Esta tendencia a la baja de la emancipación se produce prácticamente en todos los países de la Unión Europea, incrementándose entre 2008 y 2017 el porcentaje de adultos entre 20 y 29 años que viven con sus padres. España es uno de los países donde este porcentaje es mayor, muy alejado de la media europea (el 76,2% de los jóvenes no estaban emancipados en 2017 frente al 53,1% de la UE). Se sitúa en

el ranking junto a otros países mediterráneos, como Portugal, Grecia e Italia. Ello parece indicar que además de las necesidades que este grupo de edad tiene en empleo y vivienda, la falta de ayudas públicas a la emancipación en España ha hecho que los jóvenes españoles acudan a la familia en busca de protección financiera, retrasando la salida del hogar parental (Ayllón, 2009).

Figura 3. Porcentaje de jóvenes entre 20 y 29 años viviendo con sus padres en la Unión Europea.



Nota: El dato para Croacia en 2008 corresponde a 2010.

Fuente: Eurostat Database.

LA SITUACIÓN EN EUROPA



Aunque los jóvenes se encuentran en una peor posición relativa respecto al resto de la población en todos los países de la Unión Europea, ese diferencial es más acusado en España.

En términos comparados, las dimensiones de las necesidades sociales donde se observa una mayor brecha entre los jóvenes y la población total son el acceso a la vivienda y el bienestar económico y material. En España, el porcentaje de individuos entre 18 y 29 años que tienen dificultades para cubrir sus necesidades básicas a fin de mes es superior a la media del contexto europeo: casi un tercio de los jóvenes españoles sufría este tipo de presión financiera, mientras que este porcentaje desciende hasta el 23,3% en el caso de los jóvenes europeos. En 2017, España se colocaba a la cola del ranking de este indicador junto a países como Italia o Portugal. A pesar de tener unos niveles de desempleo juvenil y de contratación temporal mucho más elevados que en otros Estados miembros de la Unión Europea (Villar, 2014), España se encuentra en una posición intermedia en relación al porcentaje de empleados con un salario por hora inferior a 2/3 del salario mediano. Esta diferencia se mantiene al comparar la media europea: los jóvenes se encuentran en peor posición relativa en todo el contexto europeo (en 2014, un 24,3% de los emplea-

dos entre 20 y 29 años no tenían un salario suficiente frente al 16,6% del total de población). Suecia y Bélgica son los países con menor incidencia del problema de salarios bajos, mientras que Alemania se encuentra a la cola del ranking. Los jóvenes españoles se posicionan en niveles similares a los de Eslovaquia, Luxemburgo y República Checa.

Más preocupante es el indicador de retrasos en pagos relacionados con la vivienda: en España, un 6,8% de los jóvenes emancipados ha sufrido demoras en el pago de la hipoteca, el alquiler u otros relacionados, mientras que para la media europea el porcentaje es menor, situándose en el 5,5%. Nuestro país se posiciona en la parte medio baja del ranking, junto a Bulgaria, Bélgica y Portugal.

Por otra parte, el porcentaje de españoles entre 18 y 29 años con obesidad es mayor a la media europea, situándose en la parte medio baja del ranking junto a países como Austria o Francia. Este resultado contrasta con el resultado para la población total que, aunque casi con un punto porcentual superior del nivel medio de la población europea, se posiciona cuatro puestos por encima de la clasificación de los jóvenes.

Figura 4. Juventud: posición de España en el ranking de necesidades sociales de la Unión Europea (28 países)

Posición en el ranking europeo (verde = mejor, rojo = peor)

Cuartil 1	Cuartil 2	Cuartil 3	Cuartil 4
1 a 7	8 a 14	15 a 21	22 a 28

	Jóvenes			Total		
	España	UE-28	Posición 2017	España	UE-28	Posición 2017
<p>Dificultad para llegar a fin de mes: % de personas que viven en hogares que declaran llegar a fin de mes con dificultad o mucha dificultad.</p>	29,8	23,3	19	25,2	21,7	17
<p>Empleados con salario por hora por debajo de 2/3 del salario mediano: % de personas activas empleadas cuyo salario por hora bruto es inferior a 2/3 del salario mediano.</p>	22,5	24,3	12	12,6	16,6	9
<p>Retrasos en el pago del alquiler o la hipoteca: % de personas que viven en hogares que han pagado con retraso el alquiler o la hipoteca durante el último año.</p>	6,8	5,5	18	3,8	3,1	19
<p>Obesidad: % de personas con un índice de masa corporal por encima del límite de obesidad.</p>	7,6	7,2	19	16,2	15,4	14

Fuente:

Elaboración propia a partir de datos de la EU-SILC, SES y EHIS.

POLÍTICAS PÚBLICAS:

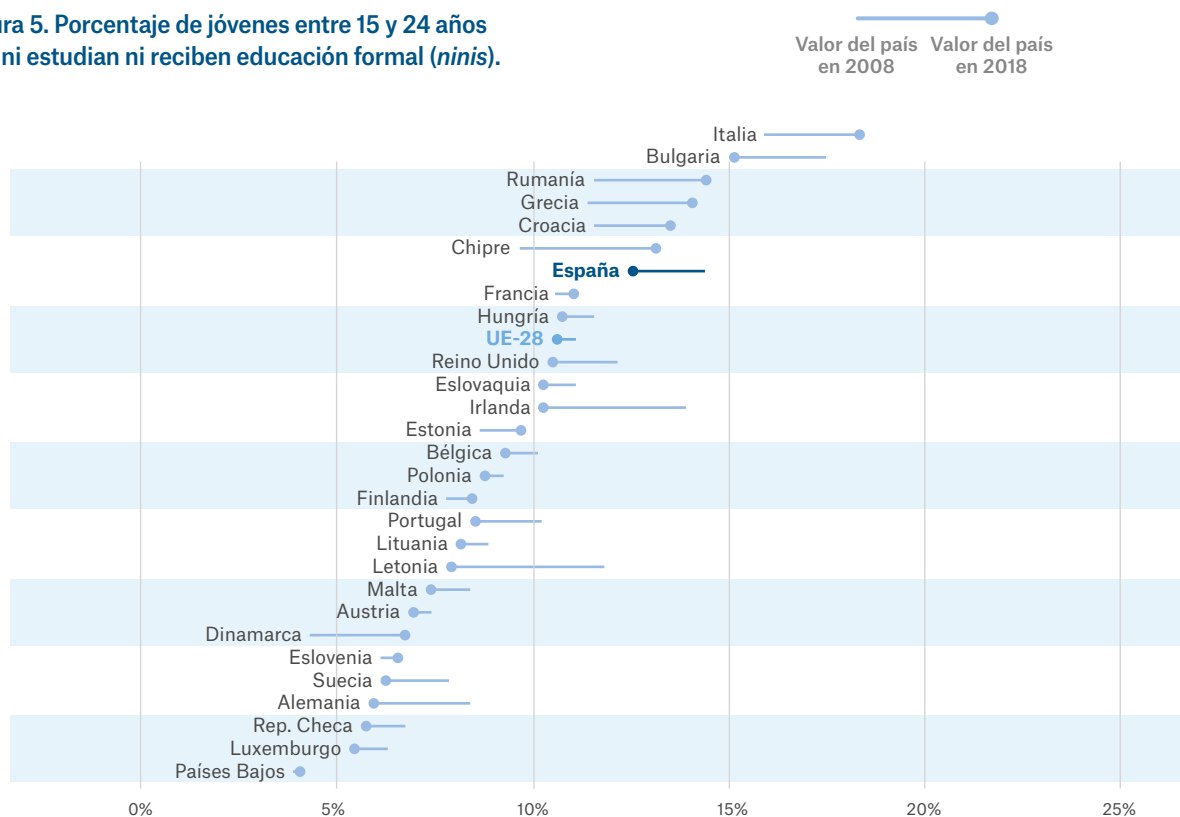


En España, las políticas públicas de carácter monetario dirigidas a los jóvenes tienen poco peso en el total del gasto público (Villar, 2014) y son pocas las prestaciones que van dirigidas a mejorar las condiciones de vida de ese grupo de edad. La mayoría de los programas relacionados con la juventud se llevan a cabo por parte de las Comunidades Autónomas y los Entes locales, aunque a nivel nacional existen algunas entidades implicadas en la toma de decisiones con respecto a este colectivo, como el Instituto de la Juventud (INJUVE) o el Consejo de la Juventud. Asimismo, el Gobierno ha elaborado la Estrategia Juventud 2020, con el objetivo de establecer un marco de referencia para las políticas de juventud en España, favorecer la coordinación entre entidades públicas en este sentido y llevar a cabo acciones y programas para jóvenes entre 16 y 29 años en diversas áreas, como educación, empleo, vivienda, salud, participación en la sociedad y cooperación internacional. Hay que destacar que alrededor del 90% del presupuesto destinado a esta Estrategia Juventud 2020 está dedicado a políticas de empleo y emprendimiento, mientras que otras áreas en las que los jóvenes tienen amplias necesidades sociales, como el acceso a la vivienda y la emancipación, no son suficientemente atendidas (Comisión Europea, 2018a).

A pesar de que las políticas de empleo para jóvenes son las que más financiación reciben, en general, no son suficientes para mitigar su mala situación en el mercado laboral. Concretamente, existen algunos programas dirigidos a combatir el desempleo juvenil, la contratación temporal y el abandono de la formación. Así, el contrato para la formación y el aprendizaje tiene como objetivos la inserción laboral y la cualificación profesional de trabajadores entre 16 y 25 años con falta de experiencia. Este contrato incluye un programa de formación para el trabajador y conlleva una serie de bonificaciones fiscales para las empresas. En esta línea, todos los Estados miembros de la Unión Europea han implementado los contratos de Garantía Juvenil, dirigidos a jóvenes menores de 25 años que hayan estado desempleados o hayan abandonado la educación formal durante al menos cuatro meses. Se plantea como un programa para que los jóvenes puedan acceder a empleos de calidad con una educación y formación continua, con el principal objetivo de reducir el número de personas entre 15 y 24 años que ni estudian ni trabajan (más conocidos como *ninis*). Como puede apreciarse en la Figura 5, España se sitúa por encima de la media europea en cuanto al porcentaje de *ninis*: en 2018, un 12,4% de los jóvenes que no trabajaban no recibían ningún tipo de educación frente al 10,5% de la población joven europea, aunque este porcentaje se había reducido en dos puntos porcentuales desde 2008.

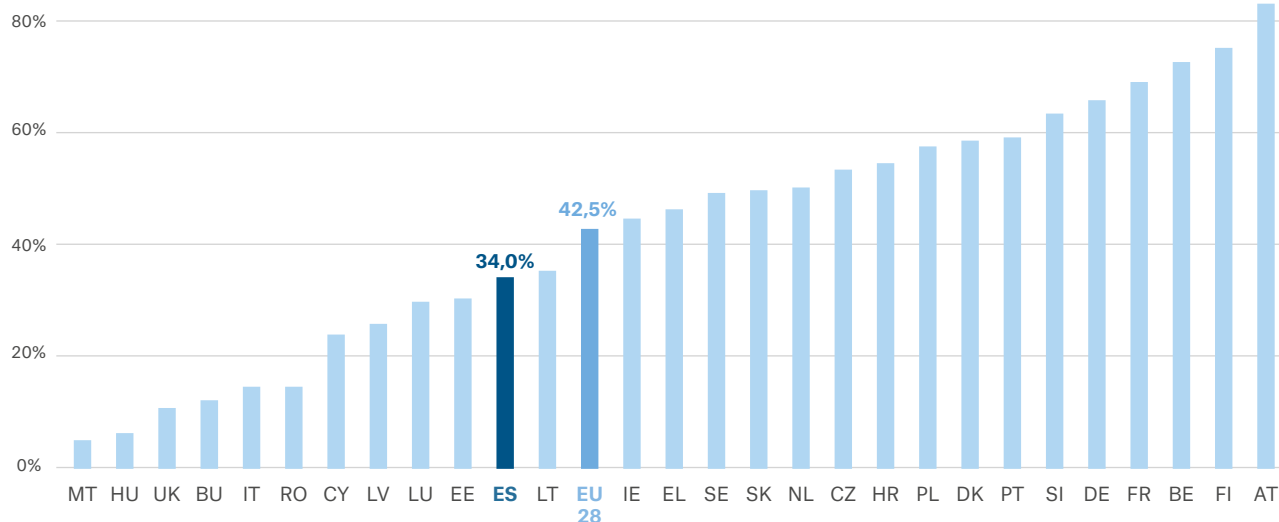
La implantación de la Garantía Juvenil en los diferentes países de la Unión Europea se ha realizado de diferentes formas, mostrando un desempeño distinto en cuanto a la incorporación de los jóvenes al mercado laboral. En la Figura 6 se recoge el porcentaje de jóvenes que no trabajan ni estudian, cubiertos por la Garantía Juvenil en 2016. En España, este porcentaje es el 34%, por debajo de la media europea y situándonos cerca de países como Estonia y Lituania. En la parte alta del ranking se encuentran países como Austria, Finlandia o Bélgica, con tasas de cobertura superiores al 70%. Aunque nuestro país ha experimentado mejoras en el empleo de los jóvenes en los últimos años, estos resultados demuestran que se tiene que mejorar la calidad de los empleos ofrecidos a través de este programa e incrementar la tasa de cobertura, así como sostener la integración laboral de sus beneficiarios al término de esta Garantía Juvenil (Comisión Europea, 2018b).

Figura 5. Porcentaje de jóvenes entre 15 y 24 años que ni estudian ni reciben educación formal (*ninis*).



Fuente: Eurostat Database.

Figura 6. Porcentaje de *ninis* cubiertos por la Garantía Juvenil, 2016



Fuente:

Youth Guarantee monitoring database, 2016.

Por otra parte, no hay en la actualidad un plan general para mejorar el acceso a la vivienda de los jóvenes. La falta de acceso imposibilita la emancipación e incrementa la edad media a la que este grupo abandona el hogar de sus padres. Existe un programa general de ayudas al alquiler de vivienda para ciudadanos con escasos medios económicos: los ingresos del beneficiario no pueden ser superiores a tres veces el IPREM y el importe del alquiler no puede ser superior a los 600 euros mensuales. No obstante, el gran incremento de los precios del alquiler en nuestro país hace que solo un número limitado de jóvenes puedan acceder a esta ayuda, siendo prácticamente inaplicable en las grandes ciudades.

También existen, a nivel autonómico, beneficios fiscales al arrendamiento de vivienda por parte de jóvenes (Figura 7) y deducciones por la compra de vivienda habitual, además de ciertas ayudas municipales, pero las cuantías de estas políticas son muy limitadas y sus requisitos hacen que gran parte de la población joven quede fuera de su ámbito de alcance.

Figura 7. Deducciones en el IRPF por arrendamiento vivienda habitual destinadas a jóvenes, 2018

Comunidad Autónoma	Edad	Reducción sobre importe anual del alquiler	Máximo importe reducción anual	Máximo base liquidable
Andalucía	<= 35	15%	500 €	19.000 €
Asturias	General	10%	455 €	25.009 €
Canarias	General	20%	600 €	20.000 €
Cantabria	<= 35	10%	300 €	22.000 €
Castilla y León	<= 35	20%	459 €	18.900 €
Castilla-La Mancha	<= 35	15%	450 €	12.500 €
Cataluña	< 32	10%	300 €	20.000 €
Com. Valenciana	<= 35	20%	700 €	30.000 €
Extremadura	<= 35	5%	300 €	19.000 €
Galicia	<= 35	10%	300 €	22.000 €
Islas Baleares	<= 35	15%	400 €	20.000 €
Madrid	<= 35	30%	1.000 €	25.620 €
Navarra	< 30	20%	1.500 €	30.000 €
País Vasco	< 30	25% - 30%	2,000€ - 2,400€	-

Nota:

Se recogen las reducciones, importes máximos de reducción y límites de la base liquidable para la tributación individual. No obstante, ciertas Comunidades Autónomas imponen cuantías superiores para la tributación conjunta, así como para supuestos concretos.

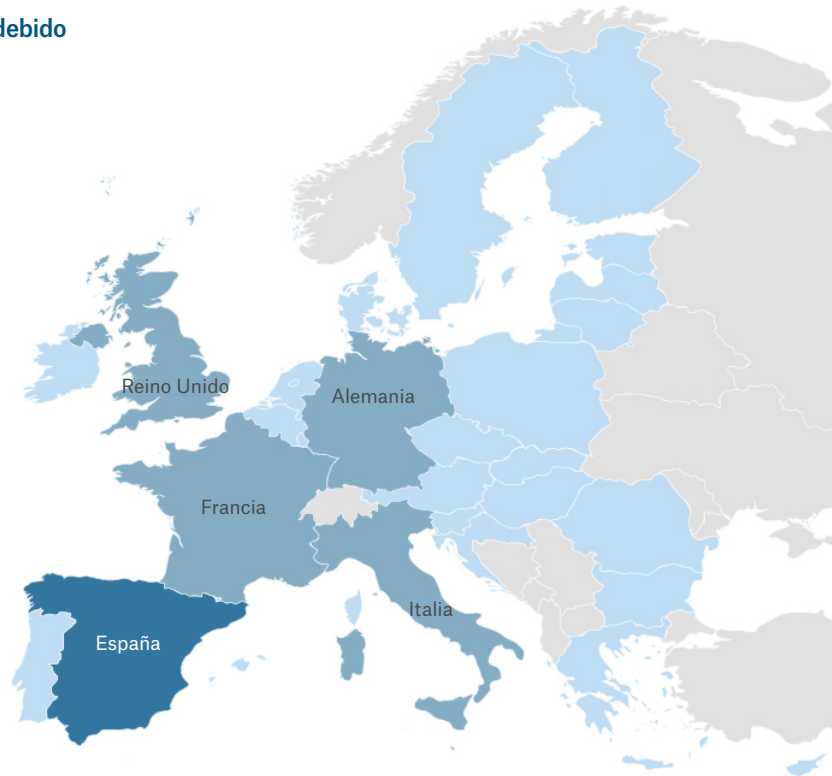
Fuente:

Manual Práctico de Renta y Patrimonio 2018, Agencia Tributaria, Ministerio de Hacienda; Norma Foral 3/2014, de 17 de enero, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del Territorio Histórico de Gipuzkoa; Norma Foral 33/2013, de 27 de noviembre del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del Territorio Histórico de Álava; Norma Foral 13/2013, de 5 de diciembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas del Territorio Histórico de Bizkaia; Texto Refundido de La Ley Foral del Impuesto Sobre La Renta De Las Personas Físicas (Decreto Foral Legislativo 4/2008, de 2 de junio - Navarra).

Por último, el sistema de impuestos y prestaciones español redistribuye menos las rentas de los más jóvenes que en el caso de otros grupos demográficos, lo que unido a los bajos salarios, la precariedad laboral y la inestabilidad en el mercado de trabajo, sitúa a este grupo de población en una peor posición relativa. Como señala Cantó (2019), mientras que el sistema reduce casi un 60% la desigualdad de los individuos que viven en hogares donde todos sus miembros son mayores de 40 años, solo lo hace un 15% en los hogares jóvenes. Ello se debe principalmente al gran peso que tienen las pensiones contributivas en nuestro país.

Figura 8. Porcentaje de reducción de la desigualdad debido al sistema de impuestos y transferencias, 2018

País	Todos hogar < 40	Todos hogar > 40
España	-16%	-55%
Alemania	-31%	-58%
Francia	-33%	-57%
Italia	-21%	-58%
Reino Unido	-37%	-43%



Fuente:
Cantó, O. (2019), "Desigualdad, Redistribución y Políticas Públicas: ¿Hay una brecha generacional?", Cuadernos del ICE.

BIBLIOGRAFÍA

- AYALA, L., MARTÍNEZ, R. Y SASTRE, M. (2006) Familia, infancia y privación social, Madrid, Fundación FOESSA.
- AYALA, L. Y CANTÓ, O. (2018) The driving forces of rising inequality in Spain: Is there more to it than a deep worsening of low income households living standards?, in *Inequality and Inclusive Growth in Rich Countries: Shared Challenges and Contrasting Fortunes*, Brian Nolan (ed.), Oxford University Press, 2018, Capítulo 10, Oxford.
- AYLLÓN, S. (2009), "Poverty and living arrangements among youth in Spain, 1980-2005", *Demographic Research*, 20: 403-434.
- AYLLÓN, S. (2017) Growing up in Poverty: Children and the Great Recession in Spain, in *Children of Austerity. The Impact of the Great Recession on Child Poverty in Rich Countries*, ed. B. Cantillon, Y. Chzhen, S. Handa and B. Nolan, UNICEF and Oxford University Press, pp. 219-242.
- BÁRCENA-MARTÍN, E. Y MORO-EGIDO, A.I. (2013). "Gender and Poverty Risk in Europe". *Feminist Economics*, 19(2): 69-99.
- CANTÓ, O. (2013) Los Efectos Redistributivos de las Políticas Públicas de Carácter Monetario: Un Análisis de Microsimulación con EUROMOD, capítulo 4 en 1er Informe sobre la desigualdad en España 2013, Fundación Alternativas.
- CANTÓ, O. (2014), La contribución de las prestaciones sociales a la redistribución, en Capítulo 2 "Distribución de la Renta, Condiciones de Vida y Políticas Redistributivas" VII Informe sobre exclusión y desarrollo social en España 2014, V. Renes (coord.), Fundación FOESSA - Cáritas, Madrid.
- CANTÓ, O. (2019), "Desigualdad, Redistribución y Políticas Públicas: ¿Hay una brecha generacional?", *Cuadernos del ICE*.
- CANTÓ, O., AYALA, L., ADIEGO, M., LEVY, H. Y PANIAGUA, M.M. (2014), Going regional: the effectiveness of different tax-benefit policies in combating child poverty in Spain, in Dekkers, G., M. Keegan y C. O'Donoghue, (eds.), *New pathways in microsimulation*, Surrey, Ashgate: 183-202.
- CANTÓ, O. Y AYALA, L. (2014), Políticas públicas para reducir la pobreza infantil en España: Análisis de impacto, Madrid, UNICEF.
- CEBRIÁN, I. Y MORENO, G. (2008). La situación de las mujeres en el mercado de trabajo español: desajustes y retos. *ECONOMÍA INDUSTRIAL* N° 367: 121-137.
- Comisión Europea (2016): Compromiso estratégico para la igualdad entre mujeres y hombres 2016-2019, Luxemburgo, 2016.
- Comisión Europea (2018a), "Youth Wiki national description: Youth policies in Spain".
- Comisión Europea (2018b), "Youth Guarantee country by country: Spain".
- Comisión Europea (2018c): Report on equality between women and men in the EU, Luxembourg, 2018.
- DEL RÍO, C. Y ALONSO-VILLAR, O. (2014). "Mujeres ante el empleo (y el desempleo) en el Mercado laboral español, 1996-2013". AREAS, *Revista Internacional de Ciencias Sociales*, n° 33 (Desigualdades de género en España: continuidades y cambios).
- European Union (2018). Special Eurobarometer 469. Integration of immigrants in the European Union. <http://ec.europa.eu/commfrontoffice/publicopinion/index.cfm>.
- GARCÍA-PÉREZ, J.I. Y MUÑOZ-BULLÓN, F. (2011), "Transitions into permanent employment in Spain: an empirical analysis for young workers", *British Journal of Industrial Relations*, 49, 1: 103-143.
- GAUTHIER, A. (2007) The impact of family policies on fertility in industrialized countries: a review of the literature, *Population Research and Policy Review*, 2007, vol.26, issue 3, 323-346.

GONZÁLEZ, L. (2011) The effects of a universal child benefit, Economics Working Papers 1281, Department of Economics and Business, Universitat Pompeu Fabra.

GRADÍN, C., DEL RÍO, C. Y CANTÓ, O. (2010). "Gender wage discrimination and poverty in the EU". *Feminist Economics*, vol. 16(2): 73 - 109.

HERRERO, C., SOLER, A. Y VILLAR, A. (2013), "Desarrollo y pobreza en España y sus comunidades autónomas: el impacto de la crisis", *Papeles de Economía Española*, 138: 98-113.

HUDDLESTON, T., BILGILI, O., JOKI, A., Y VANKOVA, Z. D. (2015). Migrant integration policy index. Barcelona (CIDOB) & Bruselas (MPG).

LEVY, H., MATGASANIS, M. Y SUTHERLAND, H. (2013), Towards a European Union child basic income? Within and between country effects, *International Journal of Microsimulation*, 6, 1: 63-85.

MAGNUSON, K. Y VOTRUBA-DRZAL, E. (2009), Enduring Influences of Childhood Poverty," en *Changing Poverty, Changing Policies*, eds. M. Cancian and S. Danziger (New York: Russell Sage Foundation).

OCDE (2017). *Health at a Glance*. París: OCDE.

SCHIRLE, T. (2015) The effects of universal child benefit on labour supply, *Canadian Journal of Economics*, Volume 48(2): 437-463.

UNICEF (2018) Informe Anual 2017, Naciones Unidas. Villar, A. (2014), "No es país para jóvenes", *Panorama Social*, 20: 53-70.

